



REPÚBLICA DE COLOMBIA



**CNSC**  
COMISIÓN NACIONAL  
DEL SERVICIO CIVIL  
Igualdad, Mérito y Oportunidad

**RESOLUCIÓN No 0387 DE 2021**  
**18-02-2021**



20212230003875

***“Por la cual se declaran desiertas algunas vacantes del Proceso de Selección en la modalidad de Ascenso de Entidades de la Rama Ejecutiva del Orden Nacional y Corporaciones Autónomas Regionales 2020”***

**EL DESPACHO DE CONOCIMIENTO**

En ejercicio de las facultades conferidas en el artículo 2.2.6.19 del Decreto 1083 de 2015, en el numeral 19 del artículo 9 del Acuerdo No. CNSC-179 de 2012, adicionado por el artículo 1º del Acuerdo No. CNSC-555 de 2015 y en el artículo 3 de los Acuerdos del Proceso de Selección de Entidades de la Rama Ejecutiva del Orden Nacional y Corporaciones Autónomas Regionales 2020, y

**CONSIDERANDO:**

Que la Comisión Nacional del Servicio Civil, en adelante CNSC, mediante los respectivos Acuerdos, convocó y estableció las reglas del Proceso de Selección, en las modalidades de Ascenso y Abierto, para proveer los empleos en vacancia definitiva pertenecientes a los Sistemas General y Específico de Carrera Administrativa de las plantas de personal de doce (12) Entidades de la Rama Ejecutiva del Orden Nacional y treinta y tres (33) Corporaciones Autónomas Regionales, Proceso de Selección No. 1419 a 1460 de 2020 y 1493 a 1496 de 2020.

Que el artículo 2 de la Ley 1960 de 2019, señala que “(...) si en el desarrollo del concurso de ascenso no se inscribe un número igual de servidores con derechos de carrera por empleo convocado, el concurso se declarará desierto y la provisión de los cargos se realizará mediante concurso de ingreso abierto (...)”.

Que el artículo 2.2.6.19 del Decreto 1083 de 2015, establece que “Los concursos deberán ser declarados desiertos por la Comisión Nacional del Servicio Civil, mediante resolución motivada, en los siguientes casos: 1. Cuando no se hubiere inscrito ningún aspirante o ninguno hubiere acreditado los requisitos (...)” (Subrayado fuera de texto).

Que el artículo 3 de los Acuerdos de este proceso de selección, prevé entre las etapas del mismo la “*Declaratoria de vacantes desiertas en el Proceso de Selección en la modalidad de Ascenso*” y el “*Ajuste de la OPEC del Proceso de Selección en la modalidad Abierto, para incluir las vacantes declaradas desiertas en el Proceso de Selección en la modalidad de Ascenso*”.

Que el numeral 2 del Anexo Técnico de los Acuerdos de este proceso de selección, señala:

*DECLARATORIA DE VACANTES DESIERTAS EN EL PROCESO DE SELECCIÓN EN LA MODALIDAD DE ASCENSO. Una vez finalice la Etapa de Inscripciones para las vacantes ofertadas en el presente Proceso de Selección en la modalidad de Ascenso, la CNSC declarará desiertas aquellas para las cuales no se registraron inscritos, en un plazo no mayor a veinte (20) días hábiles siguientes al cierre de las respectivas inscripciones. En los términos del artículo 2 de la Ley 1960 de 2019, la provisión de estas vacantes desiertas se realizará mediante este mismo Proceso de Selección en la modalidad Abierto, razón por la cual pasarán a hacer parte de la OPEC de este último (...).*

Que finalizada la *Etapa de Inscripciones* en la modalidad de Ascenso de este proceso de selección para las entidades identificadas con los números 1419, 1420, 1424, 1428, 1429, 1430, 1432, 1434, 1437, 1439, 1445, 1451, 1452, 1454, 1458, 1460, 1493, 1495 y 1496 de 2020, en ciento veintisiete (127) vacantes, correspondientes a ciento cuatro (104) empleos, no se inscribieron aspirantes, cumpliéndose la condición prevista en la normativa antes referida para ser declaradas desiertas.

Que el numeral 19 del artículo 9 del Acuerdo No. CNSC-179 de 2012, adicionado por el artículo 1º del Acuerdo No. CNSC-555 de 2015, dispuso que es función de los Despachos de los Comisionados preferir los actos administrativos mediante los cuales se declaran desiertos los procesos de selección, de conformidad con el artículo 2.2.6.19 del Decreto 1083 de 2015.

En mérito de lo expuesto,

**“Por la cual se declaran desiertas algunas vacantes del Proceso de Selección en la modalidad de Ascenso de Entidades de la Rama Ejecutiva del Orden Nacional y Corporaciones Autónomas Regionales 2020”**

### RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.** Declarar desiertas ciento veintisiete (127) vacantes, correspondientes a ciento cuatro (104) empleos, ofertados en el Proceso de Selección en la modalidad de Ascenso de Entidades de la Rama Ejecutiva del Orden Nacional y Corporaciones Autónomas Regionales 2020 No. 1419, 1420, 1424, 1428, 1429, 1430, 1432, 1434, 1437, 1439, 1445, 1451, 1452, 1454, 1458, 1460, 1493, 1495 y 1496 de 2020, conforme lo expuesto en la parte motiva de la presente Resolución, las cuales se relacionan a continuación:

No.	OPEC No.	NOMBRE DE LA ENTIDAD	DENOMINACION	CODIGO	GRADO	VACANTES OFERTADAS	VACANTES DESIERTAS
1	143885	AGENCIA DE DESARROLLO RURAL – ADR	Gestor	T1	13	1	1
2	143898	AGENCIA DE DESARROLLO RURAL – ADR	Gestor	T1	11	3	1
3	143907	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA – ANI	Experto	G3	7	1	1
4	143909	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA – ANI	Experto	G3	7	1	1
5	143912	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA – ANI	Experto	G3	7	3	3
6	143916	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA – ANI	Experto	G3	7	3	2
7	143917	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA – ANI	Experto	G3	7	1	1
8	143919	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA – ANI	Experto	G3	6	1	1
9	143922	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA – ANI	Experto	G3	8	3	1
10	143928	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA – ANI	Experto	G3	7	1	1
11	143929	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA – ANI	Experto	G3	7	1	1
12	143930	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA – ANI	Experto	G3	7	2	2
13	143939	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA – ANI	Experto	G3	7	2	1
14	143940	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA – ANI	Experto	G3	7	2	2
15	143941	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA – ANI	Experto	G3	7	2	2
16	143960	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA – ANI	Experto	G3	7	3	3
17	143962	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA – ANI	Experto	G3	7	3	3
18	143991	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA – ANI	Técnico Asistencial	O1	10	2	2
19	144035	AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA – AUNAP	Profesional Universitario	2044	11	5	4
20	144038	AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA – AUNAP	Profesional Universitario	2044	6	1	1
21	144039	AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA – AUNAP	Profesional Especializado	2028	13	1	1
22	144043	AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA – AUNAP	Profesional Especializado	2028	13	1	1
23	144044	AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA – AUNAP	Profesional Especializado	2028	13	1	1
24	144049	AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA – AUNAP	Profesional Especializado	2028	20	1	1
25	144053	AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA – AUNAP	Profesional Especializado	2028	12	2	1
26	144059	AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA – AUNAP	Técnico Operativo	3132	16	2	1
27	145163	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE BOYACA	Profesional Universitario	2044	10	1	1
28	145168	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE BOYACA	Profesional Especializado	2028	12	1	1
29	144072	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CALDAS	Profesional Especializado	2028	12	1	1
30	144080	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CALDAS	Profesional Universitario	2044	9	1	1
31	144082	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CALDAS	Profesional Universitario	2044	7	1	1
32	144086	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA	Secretario Ejecutivo	4210	17	2	2
33	144138	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA	Profesional Especializado	2028	13	2	1
34	144140	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA	Técnico Administrativo	3124	13	1	1
35	144150	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA	Auxiliar Administrativo	4044	14	2	2

**“Por la cual se declaran desiertas algunas vacantes del Proceso de Selección en la modalidad de Ascenso de Entidades de la Rama Ejecutiva del Orden Nacional y Corporaciones Autónomas Regionales 2020”**

No.	OPEC No.	NOMBRE DE LA ENTIDAD	DENOMINACION	CODIGO	GRADO	VACANTES OFERTADAS	VACANTES DESIERTAS
36	144156	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA	Profesional Especializado	2028	12	1	1
37	144162	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA	Técnico Administrativo	3124	13	1	1
38	144163	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA	Técnico Administrativo	3124	16	1	1
39	144175	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA	Profesional Universitario	2044	10	1	1
40	144180	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA	Profesional Especializado	2028	15	3	3
41	144203	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA	Técnico Administrativo	3124	13	1	1
42	145216	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA FRONTERA NORORIENTAL – CORPONOR	Profesional Especializado	2028	13	1	1
43	145233	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA FRONTERA NORORIENTAL – CORPONOR	Profesional Universitario	2044	7	1	1
44	144572	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS RÍOS NEGRO Y NARE	Técnico Operativo	3132	18	1	1
45	144577	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS RÍOS NEGRO Y NARE	Técnico Operativo	3132	13	1	1
46	144265	CORPORACION AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO	Técnico Operativo	3132	12	1	1
47	144274	CORPORACION AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO	Técnico Operativo	3132	12	1	1
48	144300	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA	Profesional Especializado	2028	17	1	1
49	144314	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA	Profesional Universitario	2044	9	1	1
50	144317	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA	Profesional Universitario	2044	11	2	2
51	144319	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA	Profesional Universitario	2044	11	1	1
52	144330	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA	Profesional Universitario	2044	9	1	1
53	144339	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA	Técnico Administrativo	3124	18	1	1
54	144363	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA	Técnico Operativo	3132	18	1	1
55	144372	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA	Profesional Especializado	2028	17	1	1
56	144555	CORPORACION AUTÓNOMA REGIONAL DEL RIO GRANDE DE LA MAGDALENA	Técnico Administrativo	3124	13	1	1
57	145179	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA	Profesional Universitario	2044	10	2	2
58	145181	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA	Profesional Universitario	2044	10	2	2
59	145194	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA	Profesional Universitario	2044	10	2	1
60	145198	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA	Profesional Universitario	2044	10	2	2
61	144405	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA	Técnico Operativo	3132	9	1	1
62	144443	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA	Profesional Especializado	2028	17	1	1
63	145124	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CHOCÓ	Profesional Especializado	2028	12	1	1
64	145133	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CHOCÓ	Auxiliar Administrativo	4044	23	1	1
65	144484	CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	Técnico Administrativo	3124	10	1	1

**“Por la cual se declaran desiertas algunas vacantes del Proceso de Selección en la modalidad de Ascenso de Entidades de la Rama Ejecutiva del Orden Nacional y Corporaciones Autónomas Regionales 2020”**

No.	OPEC No.	NOMBRE DE LA ENTIDAD	DENOMINACION	CODIGO	GRADO	VACANTES OFERTADAS	VACANTES DESIERTAS
66	144463	CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABÁ	Secretario Ejecutivo	4210	16	1	1
67	144464	CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABÁ	Técnico Administrativo	3124	14	1	1
68	144645	MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Técnico Administrativo	3124	18	1	1
69	144677	MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Profesional Especializado	2028	24	1	1
70	144684	MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Asesor	1020	11	1	1
71	144719	MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Profesional Especializado	2028	19	2	1
72	144781	MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Profesional Especializado	2028	17	1	1
73	144828	MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Profesional Especializado	2028	19	2	1
74	144854	MINISTERIO DE TRANSPORTE	Profesional Especializado	2028	13	3	1
75	144858	MINISTERIO DE TRANSPORTE	Profesional Especializado	2028	13	1	1
76	144883	MINISTERIO DE TRANSPORTE	Profesional Universitario	2044	9	2	1
77	144891	MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	Profesional Especializado	2028	17	1	1
78	144899	MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	Profesional Especializado	2028	24	1	1
79	144928	MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	Profesional Especializado	2028	24	1	1
80	144929	MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	Profesional Especializado	2028	24	1	1
81	144930	MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	Profesional Especializado	2028	24	1	1
82	144932	MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	Profesional Especializado	2028	24	1	1
83	144936	MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	Profesional Especializado	2028	24	1	1
84	144942	MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	Profesional Especializado	2028	22	1	1
85	144952	MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	Profesional Especializado	2028	24	1	1
86	144967	MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	Profesional Especializado	2028	24	1	1
87	144988	MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	Técnico Administrativo	3124	14	1	1
88	144998	MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	Secretario Ejecutivo	4210	23	1	1
89	144999	MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	Profesional Especializado	2028	24	1	1
90	145004	MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	Profesional Especializado	2028	23	1	1
91	145006	MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	Profesional Especializado	2028	21	1	1
92	145019	MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	Profesional Especializado	2028	24	1	1
93	145022	MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	Profesional Especializado	2028	24	1	1
94	145024	MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	Profesional Especializado	2028	23	2	2
95	145029	MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	Profesional Especializado	2028	24	1	1
96	145030	MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	Profesional Especializado	2028	24	1	1
97	145032	MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	Profesional Especializado	2028	24	1	1
98	145042	MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	Profesional Especializado	2028	24	1	1
99	145045	MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	Profesional Especializado	2028	23	1	1
100	145049	MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	Asesor	1020	10	1	1
101	145050	MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	Profesional Especializado	2028	24	1	1
102	145053	MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	Profesional Especializado	2028	23	1	1
103	145063	MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	Profesional Especializado	2028	23	1	1
104	145070	MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	Conductor Mecánico	4103	15	1	1

**“Por la cual se declaran desiertas algunas vacantes del Proceso de Selección en la modalidad de Ascenso de Entidades de la Rama Ejecutiva del Orden Nacional y Corporaciones Autónomas Regionales 2020”**

**ARTÍCULO SEGUNDO.** En cumplimiento del artículo 2 de la Ley 1960 de 2019, del artículo 3 de los respectivos Acuerdos de este proceso de selección y del numeral 2 del Anexo Técnico de tales Acuerdos, las vacantes declaradas desiertas mediante la presente Resolución se proveerán mediante este mismo *Proceso de Selección en la modalidad Abierto*, razón por la cual pasan a hacer parte de la OPEC de este último, en cada una de las entidades anteriormente relacionadas.

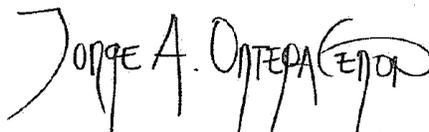
**ARTÍCULO TERCERO. Comunicar** la presente Resolución al Representante Legal y al Jefe de la Unidad de Personal, o a quien haga sus veces, de las entidades relacionadas en el artículo 1º, a los correos electrónicos que fueron usados por estos funcionarios públicos, para los fines pertinentes, en la *Etapa de Planeación* de este proceso de selección.

**ARTÍCULO CUARTO. Publicar** el presente Acto Administrativo en la página web de la CNSC, [www.cnsc.gov.co](http://www.cnsc.gov.co), de conformidad con lo dispuesto en el inciso final del artículo 33 de la Ley 909 de 2004.

**ARTÍCULO QUINTO.** Contra la presente Resolución no proceden recursos.

Dada en Bogotá, D.C.,

**COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**



**JORGE A. ORTEGA CERÓN**  
Presidente

Aprobó: Edwin Arturo Ruiz Moreno – Gerente Proceso de Selección Entidades Rama Ejecutiva Orden Nacional y CAR 2020 

Aprobó: Rafael Ricardo Acosta R. – Asesor de Despacho 

Revisó: Leidy Carolina Rojas R. – Profesional del Despacho 

Revisó: Felipe Castelblanco - Profesional Proceso de Selección Entidades Rama Ejecutiva Orden Nacional y CAR 2020

Elaboró: Diana Pérez Barraza – Profesional Proceso de Selección Entidades Rama Ejecutiva Orden Nacional y CAR 2020

Duván Guerrero – Profesional Proceso de Selección Entidades Rama Ejecutiva Orden Nacional y CAR 2020 